

"El sistema educativo en México"

**PROFRA. María Guadalupe Gutierrez
Becerril**

1.- La Educación en México: una perspectiva socioeconómica 1922-2010.

A través de una arqueología de hechos históricos y sociales nuestra educación ha pasado por etapas diversas, que han puesto en evidencia la necesidad de mejorar las condiciones sociales, políticas, económicas del país, ha pasado por enfrentamientos, derrotas y logros que prevalecen hasta la actualidad. En la historia de la educación han sucedido diversos acontecimientos importantes, pero también han participado una serie de personajes que se preocuparon por el avance del país y el mejoramiento de la vida de la gente, creando campañas, cruzadas, planes, documentos, leyes, reformas acerca de la educación y claro a favor de esta y su mejoramiento.

A partir de las lecturas podemos hacer la siguiente reflexión sobre el modelo educativo en México en el sentido de que no responde a las demandas de la realidad social, ni mucho menos ha garantizado la superación de la pobreza y la marginación, en razón de que se fundamenta en una educación de corte tradicionalista, desfasado en el tiempo y nulo ante los nuevos paradigmas sociales, en este sentido se analizan dos corrientes de pensamiento precisamente para determinar si el modelo educativo actual responde o no a intereses sociales.

El primero de ellos, denominado movimiento de desescolarización, que se presenta en sociedades industrializadas y por consiguiente con un enfoque altamente tecnológico, aboga por la clausura de las escuelas como entidades centralistas del conocimiento y propone un modelo de autoeducación universalista. Entre sus representantes se citan a los siguientes tres autores:

Uno de ellos, McLuhan, considera que la enseñanza no siempre estuvo relegada al aprendizaje en los libros, sino que existían otros medios para adquirir conocimiento como la observación y el autoaprendizaje, aspectos que fueron tomados en cuenta con la creación de planes académicos, sin embargo, concluye el autor que el mismo modelo educativo ha impedido la apropiación y utilización de

las nuevas tecnologías de transmisión de información en beneficio de la educación, lo que se traduce en un rezago educativo.

Por su parte Illich afirma que el aprendizaje es un proceso monopolizado por el profesor que lo atrae de un contenido previamente estructurado para discernir la manera correcta de aprender, es decir, el método de enseñanza reprueba todo aprendizaje que no está inscrito en su esfera de enseñanza, de esta forma el autoaprendizaje se declara incapaz de cumplir los estándares de enseñanza y por ello es desplazado, por tanto, la escuela responde a las necesidades económicas y políticas de un mundo globalizado.

Finalmente, Reimer propone la creación de redes de aprendizaje y estructuras de conocimiento socialmente compartidas en relación de iguales, las cuales no se basarían en la presentación de medios de acreditación, pues cualquier persona en cualquier época de su vida puede acceder al conocimiento que le haga falta para el desarrollo de su actividad, en razón de que el ser humano ha aprendido todo lo que sabe a través de un proceso de aprendizaje continuo en la vida y esto lo ha dotado de la capacidad de transmitirlo a los demás sin la necesidad de un centro físico que integre un proceso para todos los individuos.

La segunda corriente de pensamiento es de corte reformista, representado por Freire, quien, por el contrario, afirma que el cambio en el modelo educativo no requiere de la clausura de los centros educativos, sino de la transformación del enfoque pedagógico del desarrollo educacional para la transformación del mundo y por ser un medio efectivo de emancipar a los pobres de su miseria personal y con ello mejorar sus condiciones de vida mediante la obtención de mejores condiciones de trabajo, de ahí que propone un proceso educativo de integración que no separe los proceso humanistas de las necesidades económicas.

Ahora bien, retomando lo dicho al inicio, en el sentido de que el modelo educativo en México no ha garantizado la superación de la pobreza, se refleja en el hecho de que más de la mitad de la población se encuentra en situación de pobreza, pero menos del 8.5% de esta es analfabeta, lo que indica que la educación no es una relación natural para evitar caer en la pobreza o dicho de otra manera, la educación

no garantiza que no se pueda caer en condiciones de pobreza, en consecuencia dicha afirmación puede convertirse en un juicio apriorístico si se toma en cuenta que la pobreza es un fenómeno social complejo, regularmente definido en base a una serie de procesos que pretenden “medir” la calidad de vida de las personas mediante encuestas, índices de nutrición y capacidad para acceder a bienes básicos en relación con los sueldos que se perciben. Por otro lado, la educación es fácilmente cuantificable en estadísticas de ingreso y egreso escolar sin considerar las condiciones sociales de los estudiantes. En este sentido, no existe una relación causal entre el nivel de educación respecto a la miseria en la que se vive. Además de que generalmente es un hecho común que los lugares geográficos en el país que presentan mayores niveles de pobreza tienen dos características: la primera, que efectivamente no poseen escuelas de calidad o con niveles superiores a los básicos; la segunda, que el tipo de empleos existentes no son los adecuados para una persona con mayor preparación.

De acuerdo con Bracho (1995), las personas que viven en situación de pobreza se ven limitadas en sus posibilidades de acceder a la educación, tanto por sus características geográficas como por su posición social. No obstante, aun los que tienen la oportunidad de ingresar a la escuela enfrentan un proceso plagado de problemas; análogo a su propia condición, los pobres son educados pobremente.

En consideración a lo anterior, la educación cumple con la finalidad de dotar a la persona de elementos que le permitan hacer frente a las condiciones laborales de la realidad social a la que se enfrenta y con ello aspirar a mejores condiciones de vida, sin embargo, existen situaciones que impidan lo anterior como las crisis económicas, la falta de oportunidades de empleo, alguna enfermedad, como la que se vive actualmente, etc., lo cual no debe restarle importancia a la educación.

Desde un punto de vista histórico, la religión fue una de las primera educadoras de los diferentes grupos humanos, así como también ha sido el pilar fundamental de diferentes marcos normativos de grupos sociales, los cuales indican el carácter bueno o malo, justo o injusto de las conductas y comportamientos humanos, durante mucho tiempo la religión educaba con verdades irrefutables, sin embargo con el

paso del tiempo fue la ciencia, junto con la filosofía, quienes empezaron a refutar esas verdades y con ello influir en el proceso educativo y después de librar intensas batallas ideológicas, se le dio al proceso educativo el carácter de laico y el peso decisivo en la formación de los educandos.

La historia de la educación, particularmente de América Latina, se ha visto impregnada de la influencia de la religión, principalmente la católica, que durante mucho tiempo gozó de privilegios, poder político y económico, ya que en la mayoría de los países era quien decidía los programas curriculares a desarrollar en las escuelas, los currículos educativos de carácter religioso intentaron hacer coexistir los contenidos religiosos con los contenidos laicos, que eran minoritarios. La lectura que se comenta muestra el caso particular de Ecuador, de cómo durante el siglo XVIII se llevó a cabo una transformación en su sistema educativo, identificando al régimen de Gabriel García Moreno como el momento de la consolidación del estado nacional, ya que es donde se ponen los cimientos de un sistema nacional público de enseñanza. Es decir, la secularización del sistema educativo y la práctica docente, entendida como el proceso por el cual algo o alguien pierde su carácter religioso para pasar a ser laico, en el caso en concreto la educación y su práctica paso de la administración del clero religioso a la administración del poder del Estado. En esta etapa histórica del país que se comenta se transfirieron todas las facultades directivas de la enseñanza, que hasta entonces estaban en manos de la religión, al poder ejecutivo.

Al respecto bien vale la pena comentar que el contexto que se presentó en Ecuador para lograr la laicidad de la educación, no es exclusivo de dicha nación, ya que también México, en su devenir histórico, durante el siglo XIX, se vivió algo similar, que terminó con la expedición de las leyes de reforma, en la que el currículum educativo se transformó desde un concentrado en la formación católica hacia un currículum laico.

La educación pública ha sufrido muchos cambios a lo largo de la historia desde sus inicios hasta la actualidad.

La educación, cuenta con sus antecedentes desde la época prehispánica con los templos-escuelas denominados Calmecac y Tepochcalli para los hijos de la nobleza y los plebeyos respectivamente, encargados de transmitir conocimientos de tipo militar, religioso y productivo, dejando los estudios más avanzados y especializados a los sectores sociales encargados de gobernar. En la época de la **colonia**, el sistema de educación de los pobladores de la Nueva España, distinguía distintos tipos de educación:

- **La evangelizadora, Artes y oficios, Seminarios, Universitaria y Femenina**

Las actividades educativas fueron asumidas por distintas órdenes religiosas y la educación para los indígenas fue perdiendo importancia y se les excluyó de los niveles superiores.

Durante **el periodo colonial**, el sistema educativo predominante se caracterizaba por ser un sistema rígido, discriminativo y clasista, fundamentado en la filosofía de la religión católica y en el cual no se contemplaba al rubro educativo como un aspecto determinante en el desarrollo social; pues como es claro la corona española tenía a los intereses económicos como un asunto prioritario. El establecerse como país después del reciente periodo de la independencia, tuvo grandes consecuencias una de ellas fue sin duda la educación, provocando un estancamiento en el desarrollo para un sistema educativo nacional. El ayuntamiento de México ordenó que los frailes y párrocos establecieran escuelas gratuitas de primeras letras a niños.

En el **periodo post independentista**, el sistema educativo no cambió significativamente, las dificultades que enfrentaba la recién establecida nación mexicana fueron un factor definitivo en el estancamiento al momento de proponer, establecer y desarrollar un sistema educativo nacional. En el año de 1833 existió una reforma a cargo de la corriente liberal la cual consistía en suprimir la participación de la iglesia en la educación, propuesta no bien vista por grupos conservadores y que no duró más de un año.

Durante este periodo la educación en México sufrió un severo estancamiento pues el desarrollo de las instituciones nacientes se vio relegado por los intereses político-militares emanados de los diferentes conflictos armados que se vivieron en

la segunda mitad del siglo XIX. Durante los inicios del mandato del gobierno de Benito Juárez, el sistema educativo del ya México independiente presento cambios radicales a partir de la promulgación de la ley orgánica de instrucción pública: El primer cambio radical que sufrió el sistema educativo del México independiente se consolidó hasta 1867 cuando se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública, durante los inicios del gobierno de Benito Juárez. Los aspectos a destacar de esta ley se enlistan a continuación:

- La educación primaria con carácter gratuito y obligatorio, cubriendo por primera vez los sectores más pobres de la población.
- Creación de escuelas de estudios preparatorios y se otorgó el carácter de gratuidad y obligatoriedad a la educación primaria (lo cual abrió por primera vez la educación a los sectores más pobres de la población)
- La educación laica, ofertada por instituciones oficiales.

Durante **el porfiriato**, el sistema educativo mexicano sufrió los embates de un gobierno centralista, el cual restaba capacidad de desarrollo a las instituciones educativas estatales por falta de financiamiento y la ausencia de una política nacional que fomentara el crecimiento y consolidación de un sistema auténticamente nacional. Durante la gestión de Joaquín Baranda como Ministro de Justicia e Instrucción Pública se logró consolidar un proyecto “nacional”, el cual estableció la creación de cuatro escuelas normales que se sumaron a cuatro ya existentes y que se ubicaban en diferentes estados del país; destacando la Escuela Normal Nacional que desde sus inicios tuvo la facultad exclusiva de otorgar títulos para la enseñanza). Para Justo Sierra la Universidad le correspondía “la educación nacional en sus medios superiores e ideales, logrando la incorporación del conocimiento universal a las necesidades nacional y con una visión nacionalista”, hay un numero pequeño de jardines de niños y la primaria solo llego a las ciudades más importantes, en cambio la educación superior recibió mayor atención, se privilegió a la educación universitaria, sin que esto se reflejara en beneficios para los sectores más pobres de la sociedad.

Durante el **movimiento de revolución** la educación en el país sufrió un escaso desarrollo como proyecto nacional y el impulso institucional vino principalmente de

parte de los gobiernos estatales. Al finalizar el periodo anterior en el congreso constituyente de 1917 se dio un paso importante en la consolidación del sistema educativo mexicano otorgando el grado constitucional al precepto laico, gratuito y obligatorio de la educación, sin embargo, tuvo su mayor error al suprimir a la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes, sin asegurar el pleno funcionamiento de los órganos de supervisión educativa de los estados los cuales en muchos casos tuvieron que dejar de operar por falta de recursos financieros y humanos. Dando este hecho con la creación de la Secretaria de Educación Pública (SEP) por José Vasconcelos, quien tenía la firme convicción de unificar a la población del país. Este hecho se revertió afortunadamente con la creación de la Secretaria de Educación Pública (SEP) por José Vasconcelos, quien tenía la firme convicción de unificar criterios de educación y utilizar a la misma para unificar a la población del país, aceptando que su población estaba integrada por un vasto complejo cultural, social e ideológico. Durante este periodo se establecieron bibliotecas comunitarias y escuelas rurales, se editaron libros de texto gratuitos, se otorgaron desayunos gratuitos y se impulsaron programas de alfabetización de la población. Con la consolidación de la Universidad Nacional como la única institución que agrupaba a diversas escuelas y colegios de educación superior y sus subsecuentes transformaciones, permitió que la Universidad Nacional obtuviera la autonomía administrativa y financiera para el pleno desarrollo de su actividades académicas y culturales, y los logros de la Universidad permitieron que se iniciara un proceso de expansión de la educación superior en todo el país inspirados este modelo.

Así se crearon once universidades entre **1917 y 1948**, cinco escuelas técnicas superiores y cerca de treinta escuelas técnicas industriales y de nivel medio superior entre 1916 y 1931; estas últimas sirvieron de base para la creación del Instituto Politécnico Nacional durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, mismo gobierno que obligó a las escuelas particulares mediante modificaciones constitucionales a seguir los programas educativos de la SEP. Durante este mismo periodo, se impulsó a la educación a todos niveles ampliando la oferta educativa a todos los sectores de la población incluyendo a los trabajadores urbanos y rurales, creando centros de

educación vinculados a los sectores productivos y alentando la educación técnica, otorgando becas, creando centro de educación tecnológica y comedores, estableciendo centros de educación vocacional de nivel medio superior. De igual forma se dio un fuerte impulso al sistema educativo rural e indígena (sector de la población históricamente olvidado) creando centros de educación indígena, y fomentando la creación de escuelas regionales campesinas para la formar de profesores que cubrieran la demanda de ese sector educativo; también se crearon instituciones como el Instituto de Antropología e Historia y el Colegio de México. En definitiva, este es el periodo de consolidación del sistema educativo mexicano, por primera vez en la historia se puede observar un crecimiento constante de la matrícula y de la escolaridad, aumentando el número de escuelas creadas y la planta docente a todos los niveles.

La preocupación por el centralismo del sistema educativo y la política educativa no es nueva, dio inicio con la reforma administrativa decretada por el presidente López Portillo, en 1976, evoluciona en 1992 con una descentralización operativa. La SEP a principios de los ochenta solicitó la realización de un estudio para buscar formas de hacer eficiente el funcionamiento del sistema educativo. Estos resultados apuntaron hacia la descentralización de la educación, sin embargo, hasta el 2000 se concentra en cambiar el proceso de integración del gasto público con base en proyectos determinados localmente, con la participación de quienes tienen mayor responsabilidad en la educación cercana a la escuela y a los educandos.

Lo que inició con una desconcentración administrativa finalmente concluyó en una descentralización operativa concretada con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) tendiendo como consecuencia reformas al artículo tercero constitucional y expidiendo una nueva ley federal de educación en 1993. Los esfuerzos descentralizadores nunca tocaron realmente la sustancia política educativa, ni del modelo educativo de México.

La educación en cualquier nivel, y país del mundo, es la base de la sociedad y de su futuro; México no es la excepción. En México, la educación no inició con la Conquista, sino con las culturas prehispánicas, que enfocaban sus producciones

por orientar a los jóvenes a ser personas productivas al alcanzar la edad adulta, así como en la actualidad la educación prepara a los ciudadanos desde niños a convertirse en la fuerza laboral y productiva del país. Si bien las formas de educación a través de la historia han sido duramente criticadas, son todos los eventos que han sucedido los que han marcado la pauta para lograr la creación de leyes y sistemas educativos que actualmente garantizan el derecho de la escuela.